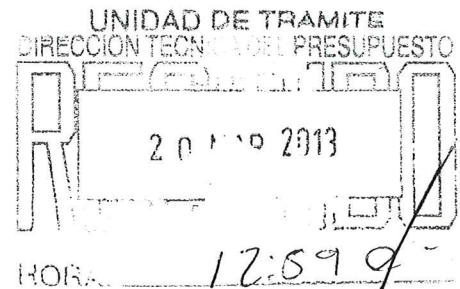


EL MINISTRO

DE ENERGIA Y MINAS
DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

DS-MEM-EA-145/2013/mdl
Guatemala, 19 de marzo de 2013

Licenciado
Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Director
Dirección Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas



Señor Director:

Es grato dirigirme a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, Decreto 30-2012 Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2013, el cual hace referencia a:

Las entidades de la administración central, descentralizadas y autónomas incluyendo Municipalidades, Empresas Públicas y Consejos Departamentales de Desarrollo, deben remitir a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas las estructuras presupuestarias y sus modificaciones, que den respuesta a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. Las estructuras se reportaran en función de manual de seguimiento con Enfoque de Género que divulgó la Secretaría Presidencial de la Mujer.

Al respecto me permito trasladar la información solicitada en el formato proporcionado para los efectos.

Atentamente,

Erick Archila Dehesa
Ministro de Energía y Minas



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE GENERO-
EJERCICIO FISCAL 2013

Prg	Spr	Pry	Act	Obr	Ren	Ru	Com	Subc	Descripción Estructura Presupuestaria	Monto Asignado Decreto No. 30-2012
01	000	000	001	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 57,600.00
01	000	000	002	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 10,000.00
01	000	000	004	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 80,000.00
01	000	000	005	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 20,000.00
01	000	000	006	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 20,000.00
11	000	000	001	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q
11	000	000	003	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q
12	000	000	001	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 832,000.00
12	000	000	002	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 746,500.00
12	000	000	003	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 266,000.00
13	000	000	001	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 10,000.00
14	000	000	001	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 90,000.00
14	000	000	002	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 180,000.00
15	000	000	001	0000	185	08	02	03	Servicios de Capacitación	Q 10,000.00
Total										Q 2,322,100.00

Prg= Programa
Spr= Subprograma
Pry= Proyecto
Act= Actividad
Obr= Obra
Ru= Ruta
Com= Componente
Subc= Subcomponente



Milena León de Guzmán
Licda. Milena León de Guzmán
Jefe Unidad de Planificación
Ministerio de Energía y Minas

[Signature]
11:18
2/20/2013